



Revista Iberoamericana de Viticultura,
Agroindustria y Ruralidad

E-ISSN: 0719-4994

pablo.lacoste@usach.cl

Universidad de Santiago de Chile
Chile

Muñoz Correa, Juan Guillermo
María de Niza, sus dos maridos, familia, viña y alambique. Santiago, siglo XVI
Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad, vol. 1, núm. 3,
septiembre, 2014, pp. 115-126
Universidad de Santiago de Chile
Santiago de Chile, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=469546444007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

María de Niza, sus dos maridos, familia, viña y alambique.
Santiago, siglo XVI*

María de Niza, her two husbands, family, vineyard and *alambique*.
Santiago, Sixteenth century

Juan Guillermo Muñoz Correa **

Resumen

En Santiago del Nuevo Extremo, vivía en La Cañada una mujer que había nacido en esta ciudad, fruto de las relaciones de un rico comerciante italiano y de una joven india peruana, compartiendo este tipo de origen con gran parte de la población chilena. Lo que aún no se ha descubierto que compartiera con otros, es que entre los implementos con que contaba en su viña, había un alambique de sacar aguardiente, singularidad que motiva a buscar antecedentes respecto a su persona, por el momento pionera en la actividad, cuyo fruto será más tarde un importante producto de exportación. Así, primeramente datos de interés relativos a sus padres, sobre quiénes fueron y a qué se dedicaban, las familias que formaron y sus hijos, posible red de apoyo o relaciones con que pudo haber contado. Luego, antecedentes de sus maridos, uno italiano y otro español peninsular. Para terminar, observar si su descendencia continuó ligada de alguna manera a la producción vitivinícola.

Palabras clave: siglo XVI – aguardiente – alambique – viñatero

Abstract

In the city of Santiago del Nuevo Extremo, lived in the Cañada a woman of local descent, fruit of the union between a rich Italian merchant and a young Peruvian Indian girl, a type of mixed origin shared by many of Chile's colonial population. What hadn't been found or shared about her was that within the tools that she had in her vineyard was a still, used for making brandy, something so unique that it motivated us to look for more information about her and the origin of this industry, which later became an important export product. First we gathered information about her parents, who they were and what they did, the families they or their children formed and what networks or support groups they could have counted on. Then we looked into her husbands for the same

* Proyecto Fondecyt N° 1140184

** Profesor del Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, miembro de número de la Academia Chilena de la Historia. juan.munoz.c@usach.cl

information, one Italian and another from Spain. In the end we looked to see if her descendants were still linked in some way to the wine industry today.

Key words: Sixteenth century - brandy - “alambique” – vine grower.

Introducción: La historiografía chilena sobre el tema y período de estudio

Los estudios sobre la introducción de la vid en Chile, los productos derivados de ella, y su desarrollo en el siglo XVI, se han venido multiplicando en este último tiempo, como se ha podido observar en general en eventos académicos y en particular en el Seminario Iberoamericano de Viticultura y Ciencias Sociales, que se comenzaron a celebrar en 2004, algunos con un sello especial ya que derivan de un conocimiento reconstruido a partir de la revisión e interpretación de las fuentes primarias de la época, viniendo, así, a complementar los basados en los relatos de los cronistas, ya más larga y profusamente trabajados anteriormente. Esto es significativamente valorable pues hasta no hace mucho la historiografía respectiva no había ofrecido aportes de base documental para el tema, como puede constatare, por ejemplo, en un libro especializado en el vino publicado a fines del siglo pasado, que aunque centrado en los siglos XIX y XX, en uno de sus capítulos introductorios tocaba la variable comentada, pudiendo informar solamente sobre las cepas introducidas por los conquistadores europeos. Solo aclaraba que no había sido Francisco de Carabantes su iniciador en Chile –cliché ampliamente replicado en numerosas publicaciones- sino que daba este mérito a Juan Jufre, aunque matizando la afirmación con un “fue uno de los primeros”. También menciona que “otra bebida alcohólica se generalizó en la América colonial, desde fines del siglo XVII: El brandy o aguardiente”, que en Europa servía de remedio hasta el siglo XVI, según cita que hace de Braudel. Cabe destacar que en todo el tratamiento de este punto no pudo citar documento primario alguno ni a ningún autor chileno, como lo hizo para los temas de las bebidas alcohólicas indígenas y para los siglos posteriores (Del Pozo, 1998: 28).

Siete años después de la publicación del libro *Historia del vino chileno*, un estudioso de los viñedos de la región de Coquimbo declaraba que “El cambio que sufre el aguardiente, de medicamento al uso de bebida espirituosa, ocurrió al finalizar el siglo XVI y principios del XVII. Una tarea para los historiadores chilenos es levantar una geografía y una cronología de la industria del aguardiente, pues nada sabemos al respecto” (Cortés, 2005: 48). Afirmación que permite pensar que cualquier aporte, por modesto que sea, reviste algún valor.

Es cierto que tangencialmente se había aludido a las viñas en trabajos históricos sobre agricultura relativos al XVI, pero tal vez la carencia de monografías propiamente tales, fue responsable que en un libro especializado, se afirmara bajo el epígrafe **Chile** “... Sus viñedos se desarrollaron desde la época de la colonia (siglo XVII) cerca de los principales centros urbanos establecidos a lo largo de su Valle Central; primero con la variedad tinta

País (traída por los misioneros franciscanos)...” (Martínez, 2005: 102). Cabe puntualizar que los frailes seráficos solo llegaron al país en la década de 1550, varios años después de que Rodrigo de Araya, miembro de la hueste de Valdivia y sindicado como el introductor de la vid por un cronista contemporáneo (Bibar, 1966: 211), levantara su viña en la chacra de El Salto, la que había recibido en merced en 1545. Es importante mencionar que en forma contemporánea, Pedro Gómez de don Benito vendiera su viña, formada por lo tanto mucho antes, y que a fines de siglo fuera de la madre de María de Niza, la que había sido comprada por su marido en 1562 (Muñoz 2006b: 150).¹ Cabe destacar que hace más de siglo y medio que un destacado autor afirmara que ya en 1551 se comían uvas en Santiago y en la Serena (Gay, 1865: 171).

En la repetida afirmación de que una u otra orden religiosa introdujera la vid a Chile, majadera idea surgida a partir de la reproducción de lo que algunos especialistas habían señalado para Nueva España y otros países del imperio hispánico, y más aún imaginada por la necesidad del elemento vínico para la celebración litúrgica de la misa, que al necesitar escasas cantidades, obviamente no justifica la profusión de su cultivo. Esta es una muestra de cómo una aseveración hecha por algún autor sin base documental alguna, pasa a ser coreada por los siguientes, obteniendo por esta vía la calidad de verdad histórica. Es solo un ejemplo de este mecanismo, que tanto justifica los planteamientos de Álvaro Jara sobre uso de documentos.

Pero la situación del escaso conocimiento acerca de esta cuestión en esa época, vino a cambiar sustancialmente en los años siguientes con estudios centrados en el siglo XVI (Muñoz 2006, Muñoz 2006a) o que, aunque abarcando un periodo más amplio, trataron aquel siglo de manera más exhaustiva (Cortés, 2005: 48-50 y 57-62, Lacoste et al, 2011, Madariaga, 2006, Muñoz, 2005: 35-36, Ruiz, 2005: 56-64). Por cierto mención aparte merece la productiva labor que han desarrollado los historiadores de la vitivinicultura cuyana, que formaba parte del reino de Chile en el siglo en comento (por ejemplo, Lacoste, 2008 y 2010).

El aporte al tema que se pretende con este artículo se vincula con las pautas metodológicas señaladas por Álvaro Jara, sobre que para una interpretación global se hace necesario primero buscar las líneas particulares, a partir de “...la labor en los archivos como norma de vida profesional. Con este manejo indispensable del material documental se adquiere una visión más profunda, más directa y –habría que decirlo también- más respetuosa de la complejidad y de la relatividad de los procesos históricos. Al mismo tiempo, el propio oficio obliga a ser prudente y muy crítico con etiquetas y esquemas preconcebidos...” (Jara, 1971: 12). La fidelidad a estos postulados impide aventurar conjeturas alejadas de los aportes documentales, formuladas bajo conceptos como suposiciones de lo que debió haber sido, traspalando verdades válidas para determinados ámbitos geográficos y cronológicos, especialmente los de la Europa del viejo régimen, o de Nueva España, Perú o Río de la Plata, al valle central chileno.

¹ Escribanos de Santiago 1 f. 38 v. y 22 f. 324. En adelante ES.

María de Niza, ¿una mujer destacada de su tiempo?

En Santiago del Nuevo Extremo, vivía en La Cañada, una mujer que había nacido en esta ciudad, fruto de los amores de un rico comerciante italiano y de una joven india peruana, compartiendo este tipo de origen con gran parte de la población chilena. La singularidad de esta mujer es que era propietaria de una explotación (viña) que contaba con implementos como un alambique para fabricar aguardiente. Hasta el momento no se han descubierto circunstancias similares para este período en ese espacio, lo que motiva una reconstrucción de su trayectoria biográfica, personal y “empresarial”, ya que habría sido pionera, por su género y por su incursión en la actividad, cuyo fruto será más tarde un importante producto de exportación (Cortés, 2005, Lacoste, sin fecha). Con esta reconstrucción, a su vez, se ofrece material empírico para responder a las inquietudes sobre “¿Qué personaje es el primer fabricante de aguardiente?, ¿En qué lugar se usa por vez primera el alambique?” (Cortés, 2005: 48). Ciertamente el avance en la consulta de escribanos del siglo XVI, con nuevos catálogos, permitirá avanzar interpretaciones que vendrán a complementar las respuestas ofrecidas en este estudio.

Detengámonos entonces en conocer a María de Niza y su contexto socioeconómico. Era una mujer que comulgaba con muchas otras de su tiempo el estar inmersa en el sistema económico contemporáneo (Silva, 1977: LXIII, Muñoz, 2005a: 119-122), directamente vinculada a la producción a través de un medio relevante -la viña-, solo que estratégicamente ubicada junto a un convento y lindera a un curso de agua y frontera al centro de la traza urbana, con su vasija vinaria, más un artilugio más singular, destinado a “sacar aguardiente”, que complementaba la producción de vino, y ayudada por dos indígenas, mano de obra que era la habitual en ese momento histórico. La documentación relevada hasta el momento no permite aventurar alguna hipótesis respecto a su posible clientela o a redes formadas a partir de esta.

Pero esta mujer que logró insertarse social y económicamente en un estrato medio de una sociedad profundamente elitista, y que siguió comunicándose con su madre natural india, según lo prueban primero, la vecindad de su viña con la de la familia formada por ella; luego, el que dicha india confiara ciertas inversiones económicas a su yerno, marido de esta hija natural; y finalmente, el que tuviera especial predilección por Constanza de la Cerda, una de las hijas de María. No obstante, con posteridad se ha desconocido esta filiación, tal vez motivada por el ascenso social obtenido por las nietas, sendas estancieras de primer orden, en cuanto se incluyó a María de Niza entre los hijos de la legítima esposa de su padre natural -descendiente de conquistadores, encomenderos y grandes comerciantes-, así se hizo en uno de los primeros y pormenorizados repositorios, “error de filiación” que siguió repitiéndose en otros posteriores (Roa, 1945: 375).

Entre los datos de interés, los relativos a su entorno merecen especial atención, tanto su origen como las condiciones en las que vivió, quiénes fueron sus padres, a qué se

dedicaron, las familias que formaron, cuyos cónyuges pasaron a ser parientes políticos o de afinidad de María, y los hijos legítimos que tuvieron, sus medios hermanos tanto los paternos como el materno. Esta información proporciona un acercamiento a la red de apoyo o de relaciones con que contaba María para moverse en una ciudad que, si bien estaba llena de posibilidades, en un Santiago pujante, su condición de mujer, mestiza e hija natural le implicaba serias dificultades.

Estas dos condiciones, legitimidad de origen, y etnia de los progenitores, por sí mismas no constituían una determinación del futuro de una criatura que nacía con alguna combinación de ellas que se podría considerar más desfavorable, pues se entrelazaban con una enorme cantidad de otras variables que daban por resultado una gran variedad de destinos, sobre todo en una época formativa y de profundos y acelerados cambios como era la que se desarrolló en estos territorios luego de la conquista hispana, en que podemos observar indígenas y mestizas como esposas de gobernadores, incluso esclavas horras y mulatas que llegaron a ser esposas y madres de encomenderos, o encomenderas ellas mismas, incluso vemos africanos encomenderos, como también encontramos hombres y mujeres mestizos que, al otro extremo, apenas lograron empinarse social o económicamente por sobre la población esclava o encomendada. Esta pluralidad de acomodos perduró incluso en los siglos posteriores (Chuecas, 2013: 49-52).

Un segundo nivel es el de los antecedentes de sus maridos, uno de ellos, el italiano Antonio de Guillonda, quien no aparece en ninguno de los numerosos repertorios de la población referidos a la época, y el segundo, Miguel de la Cerda, que en vida de María, no solo no le había aportado ningún bien, sino solamente la carga de varias deudas intrafamiliares.

Para terminar, parece interesante saber si su descendencia, partiendo por los hijos de ambos matrimonios, continuó ligada de alguna manera a la producción vitivinícola.

Su padre natural fue Guillermo de Niza, nacido en Cerdeña en 1523, marinero y mercader. Operó en Tierra Firme, donde se vinculó a otros marinos provenientes de la península itálica. Luego, interesado en el tráfico por el Pacífico al sur, llegó finalmente a Chile, desde donde manejaba negocios de importación y exportación, viajando personalmente a Panamá en busca de mercaderías, actividad en que en una oportunidad naufragó a su regreso con un valioso cargamento en la punta de la Galera (Thayer, 1941: 333, Roa, 1945: 375).² No obstante lo anterior continuó con sus negocios con cierto éxito, con tienda propia, con operaciones de importación de mercaderías (Muñoz, 1989: 223.), vinculándose con importantes mercaderes, especialmente con algunos paisanos suyos y griegos, algunos lo nombraron representante en Chile, Perú y Tierra Firme, pero también con otros ligados a los círculos de encomenderos. Entre estos últimos se destacó Alonso de Escobar, conquistador gaditano, gran comerciante y encomendero de Nancagua, alcalde de

² Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, Tomo XVII p. 229.

Santiago, con una de cuyas hijas mestizas se casó, entrando más íntimamente a su círculo. Ambos fueron propietarios de chacras muy cercanas en la Cañada de San Francisco, Escobar también tuvo viñas en Ñuñoa y al poniente de la traza (Muñoz, 2006b:139, 154 y 170).

María de Niza contó con el reconocimiento y apoyo de su padre, quien concurrió a dotarla para su primer matrimonio con un terreno y casas en la Cañada, que lindaban por el oriente con el convento de San Francisco, y por la otra parte con la chacra y viña de la familia de su madre natural, a menos que su padastro la comprara ahí después de instalada ella (Thayer, 1905: 320 y 404, las numera 6 y 7 en el sector III).³

Respecto a la madre, Leonor, era una indígena peruana (Cano, 1980: 23; Silva, 1977: 230). Fue tal vez una de las anaconcillas, que al decir de Pedro de Valdivia en 1545 “eran nuestra vida”,⁴ que vino tan pequeña a Santiago que al testar no recordaba quienes habían sido sus padres. Siguió relacionándose con su hija natural, pues le hacía encargos de confianza a su segundo marido y tuvo especial cariño por una de sus hijas. Formó legítima familia con un viudo de otra india, Pablo del Corral, del que tomó el apellido, a falta de uno propio, a diferencia de las mujeres de la época que conservaban el familiar. Este era un peruano venido a Chile en 1554, que se desempeñó como enfermero en el hospital de Santiago, con una hija de su primer matrimonio (Thayer, 1939: 250). Vivieron en su viña y dos chacras que había comprado con frente a La Cañada, la segunda de las cuales, adquirida en 1562, estaban a continuación de la perteneciente a María de Niza (Muñoz, 2006b:150).

Si bien la chacra de la Cañada en buena parte pasó a su hijastra cuando contrajo matrimonio (Thayer, 1905: 320), y después pasó a dominio de los franciscanos (Lillo, 1941: 121), Leonor Corral conservó hasta sus últimos días un sector, cercado y edificado, con tres tinajas para vino, dos pequeñas y una grande, las que deben haber bastado para su producción en la parte de la viña que le correspondía. Pero por 1590 también tenía otro solar vecino a uno de doña Constanza de Escobar, la viuda de Guillermo de Niza (Thayer, 1905: 73, lo numera cuadra 52 sitio 5), pero no lo menciona entre sus bienes al testar.⁵ Sus últimas disposiciones las dictó el 16 de junio de 1597.⁶ Llama la atención que nombrara heredero universal solo a Juan, su hijo legítimo, y no aluda en absoluto a su hija natural, lo que puede explicarse porque esta ya había fallecido pero dejó un legado para su nieta Constanza, de “un colchón, una delantera, una caja pequeña, un frutero y unas varas de ruán.” Las relaciones que mantenían los miembros de las extendidas familias de la época colonial temprana se representan, en este caso, en que se nombra como albacea, además de su hijo, al vizcaíno Santiago de Uriona Aulestía, yerno de Guillermo de Niza. A pesar de sus cortos bienes, dejó unos legados para ornato de la virgen del Socorro, venerada en el vecino convento franciscano, adonde mandó ser enterrada.

³ En la actual Alameda, vereda sur, uno entre Londres y Serrano, y el otro entre esta y Arturo Prat.

⁴ Patronato, Legajo 192, Archivo General de Indias, Sevilla, foja 2.

⁵ En la actual Alameda entre Bandera y Morandé. ES 7 f. 677.

⁶ ES 22 f. 324.

Por parte de ambos padres, María tenía varios medios hermanos, con algunos de los cuales se observa que mantuvo relaciones. De los maternos solo uno, Juan Corral, quien se conservó en los sectores medios bajos de la sociedad de la época, aunque al casarse ya pudo llevar un solar y al término de su vida tenía cierto capital en ganado ovejuno y cabrío. Su mujer era nieta natural de un alguacil mayor y corregidor. Los paternos lograron un lugar en la elite, así Antonio de Escobar, que continuó el apellido materno, se licenció en Lima, ejerciendo primero como abogado en la Real Audiencia de Lima para radicarse más tarde en Chile con sus hijos, los que llegaron a ejercer cargos de alcalde y corregidor en Santiago. Doña Mariana, la otra hermana, fue casada con el capitán Santiago de Uriona Aulestía, natural de Vizcaya, quien llegó a ser procurador, regidor y alcalde de Santiago, al que vimos nombrado albacea por Leonor Corral. A ambos, hermano y cuñado, los nombró María por albaceas en 1586.⁷

María de Niza contrajo matrimonio en Santiago por 1562 con Antonio de Guillonda, un boticario al que debe haber conocido a través de su padraastro que era enfermero del hospital. Poco se sabe de este italiano, los repertorios no lo tratan por sí mismo, y solo aparece en una referencia de Guillermo de Niza, como marido de su hija natural (Thayer, 1941: 333). Quedó constancia de su profesión en una cobranza que efectuó en 1569 a la Real Hacienda de 16 pesos de oro por medicinas, para lo que debió quintar oro por un valor de 156 pesos (Muñoz, 1989: 121). Entre los muchos remedios que preparaban los boticarios, según la lista que presentó el que actuó con García Hurtado de Mendoza en 1557, encontramos vino, arrope, vinagre rosado y aguardiente, este último era, por ejemplo, uno de los componentes de una cataplasma llamada bisma.⁸ Deben haber obtenido estos vínicos con lo producido en la viña que tenían en la Cañada, y sería la explicación de la presencia del alambique que María tenía en su casa al testar.

Por otro lado, al parecer duró poco este matrimonio, pero alcanzó a procrear dos hijos. María quedó con un pequeño patrimonio formado por sus bienes dotales y la mitad de los gananciales, y en tanto que tutora de sus hijos, fungió como administradora de los bienes de ellos. Este patrimonio resultaba suficiente para que la familia pudiera garantizarse su subsistencia. La joven viuda pronto contrajo un segundo matrimonio, esta vez con un español peninsular de 29 años (Thayer, 1939: 228).

Miguel de la Cerda, el nuevo marido, se encontraba en Chile alrededor del mes de septiembre de 1565. Más tarde, para “perpetuarse en Santiago”, solicitó al Cabildo un solar con frente a la Cañada de San Francisco, junto a San Lázaro, el que se le concedió el 5 de junio de 1573 junto con la vecindad.⁹ Con este cónyuge tuvo tres hijos más.

Según María al testar, su marido no había aportado nada hasta la fecha, y solo administraba su chacra, que contaba además de la casa y viña, con una huerta, según declaró en su última

⁷ ES 3 f. 288, transcrito por Carolina Polanco.

⁸ Real Audiencia 2283 pza. 2. En adelante RA.

⁹ Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional. *Actas del Cabildo de Santiago* Tomo II, p. 296. En la Alameda entre San Martín y Fanor Velasco.

voluntad protocolizada el 27 de diciembre de 1586, el que no firmó “por no saber”.¹⁰ Sus bienes consistían en algunos objetos devocionales (como un lienzo con la imagen de Cristo crucificado y un retablo pequeño de la Anunciación al óleo); prendas de vestir (un vestido de tafetán entero, saya y ropa guarnecido de terciopelo, un vestido de raja guarnecido de raso verde, una ropa de saya entrapada y una basquiña de paño blanco, y un manto de burato de seda). De muebles solo menciona la cuja de madera y dos camas, una de algodón blanco labrada de seda y otra de lana de Osorno, dos delanteras de red y dos alfombras, una de 20 palmos y la otra de 15. En las labores eran ayudados por el indio Juan Dimitre y su mujer, a los que legó, por lo que la habían servido, cuatro pesos de ropa de lana. Mandó ser enterrada en el vecino convento de San Francisco, al igual que lo había hecho su madre.

Entre sus bienes, resulta de interés para este trabajo, la posesión de “un alambique de sacar aguardiente”, como ya se adelantó. Pero no es el único artefacto para vinificar que aparece, pues contaba también con un perol grande de cobre con sus asientos de hierro,¹¹ y en la bodega tenía diez tinajas, una de ellas con vino, al momento de testar.

El viudo cargaba ciertas ditas, a las que había aludido su mujer al testar, de las que conocemos algunas intrafamiliares, ignoramos si tenía otras de diferente naturaleza. En 1583 Leonor del Corral, su suegra, le había dado 50 pesos para que los entregase al mercader Pablo Hernández, y tratase con ellos en su nombre, y otros 15 pesos en ropa que le había dado Francisco de Lugo por una cédula suya, para que le alquilase unos indios. Toda esa suma aún la adeudaba tres lustros después.

Por otro lado, no se sabe con quién dejó Miguel de la Cerda a sus tres huérfanos cuando decidió trasladarse primero a La Serena, donde se desempeñó un tiempo como alguacil mayor, y luego al sur, donde el 16 de febrero de 1597, declarándose vecino de Santa Cruz de Oñez, se presentó como tutor de sus hijos, probablemente por el fallecimiento de su suegra, otorgando poder al procurador de causas Francisco Gómez de las Montañas, para que asistiera al remate de las casas, viña, huerta y tinajas quedadas por muerte de su mujer y que lo procedido lo pusiera a censo, lo que no se cumplió del todo como se verá.¹² Ese año obtuvo del gobernador ciertas comisiones en esa ciudad,¹³ y en 1611 era capitán y vecino de San Bartolomé de Gamboa, donde debió tener mayor fortuna pues logró reunir un solar en la traza de la ciudad de Chillán y tres estancias, Isla del Espinal, Ablemo y Pichiablo, que heredaron sus hijos.

Con respecto a las actividades comerciales y productivas de su descendencia hemos recuperado la siguiente información. Por un lado, sus dos hijos Guillonda, del primer matrimonio, fueron dueños de tierras en Nancagua, de cuyo pueblo de indios fueron encomenderos suegro y cuñado de Guillermo de Niza. Juan de Guillonda, fue clérigo presbítero y atendió un tiempo en Teno, Rauco y Nancagua y en 1625 era cura doctrinero

¹⁰ ES 3 f. 288, proporcionado por Carolina Polanco.

¹¹ Vasija de metal, de forma semejante a media esfera, que sirve para cocer diferentes cosas (RAE).

¹² ES 12 f. 269.

¹³ RA 2435 pza. 1 f. 12 v. y 14.

de Cauquenes, Chanco y Loanco. El 15 de abril de 1600 vendió una casa en La Cañada, en la chacra de su madre, a Martín de Zavala, lindaba por una parte con tierras de Catalina Corral (hermanastra de su madre) y por otra con la acequia principal, en 900 pesos.¹⁴ En las Mensuras de Lillo aparece colindando con las tierras del convento de San Francisco. El 23 de diciembre de 1609 traspasó a sus hermanos Juan de Ibarra y doña Constanza de la Cerda, 300 cuerdas que poseía en Punmávida, o Pudimávida, a orillas del estero de Puquillay en el valle de Nancagua, a los que les fueron confirmadas por el gobernador el 7 de octubre de 1628, completando 500 cuerdas de tierra.

Antonio de Guillonda, el otro hijo de María, el 19 de abril de 1591 celebró contrato con Jerónimo de Molina para dirigir su fábrica de tinajas y botijas en su chacra de Vitacura (Amunátegui, 1909: 84). En 1642 en la visita a las estancias de Peteroa y Lora se anotó la “estancia de Guillonda”, que puede haber sido suya o de su hermano (Valladares, 1974:324-325). Sin hijos de su matrimonio efectuado al año siguiente con Catalina Contreras Mesa, cuyos padres tuvieron viña en el sector oriente del cerro Santa Lucía, y sus hermanos viñas en Longopilla, Apoquindo y Chillán (Muñoz, 2006b: 146 y 162).

Antes de 1605 le dio en dote a María Magdalena Guillonda, su hija natural, al casar con el teniente Pedro Villegas Rebeco, peninsular, dos títulos de tierras en Nancagua, que lindaban con la estancia del castellano Julián Gómez de Calcerrada, 1.100 ovejas y 500 cabras. Ella continuó con el trabajo de la viña y en 1656 tenía dos tinajas de 50 arrobas de vino aderezado, dejando algún legado de derecho a vendimia.¹⁵

Con respecto a los tres hijos del segundo matrimonio, Luis de la Cerda vivió en Santiago y conservó hasta su muerte el derecho al tercio de las tierras y solar que tenían en Chillán, testó el 9 de noviembre de 1628.¹⁶ Se casó con Catalina de Ampuero, probablemente nieta de Jorge Griego, socio de Guillermo de Niza, su abuelo. Su hijo Manuel de la Cerda Ampuero fue estanciero en Puquillay, en el valle de Nancagua, pero no hay constancia documental de que cultivara viñas, como la hay de sus tías y primos.

Doña Constanza de la Cerda testó en su estancia de Copacabana el 29 de agosto de 1652, una de las muchas y de gran tamaño que levantaron en Nancagua con su marido el vizcaíno Juan de Ibarra, el que por sus méritos recibió no menos de nueve mercedes de tierra, mismo número que hijos. En su dote se incluyó la chacra de la Cañada, con un solar y casas, la que vendió ya viuda, el 29 de junio de 1637 al capitán don Andrés de Gamboa Valenzuela, marido de su prima doña Juana López de Aulestía y Escobar.¹⁷ De sus viñas, por ejemplo se sabe que su hijo Juan conservó una de ellas, en la estancia heredada, además de arboleda, bodegas, y 17 tinajas de 20 a 22 arrobas.¹⁸

¹⁴ ES 28 f. 120.

¹⁵ Notarial de San Fernando 114 f. 790. En adelante NSF.

¹⁶ ES 109 f. 211.

¹⁷ NSF 113 f. 127. Era hija de Santiago de Uriona Aulestía y doña Mariana de Escobar Villarroel (Niza).

¹⁸ NSF 115 f. 121.

Doña Mariana de la Cerda, que como la anterior ostentó el trato de doña, a diferencia de aquella, permaneció en las tierras de Chillán, y contrajo matrimonio con el capitán Antonio de Leiva Sepúlveda, sevillano nacido por 1562. Fueron dueños de una estancia de ochocientas cuerdas de tierras con su viña, un solar en Chillán, un sitio de molino con todas las tierras de su acequia para abajo, y otro solar, arriba del molino en una calle que iba hacia la ciudad, todo lo que se incluyó en la dote de su hija Magdalena, de lo que se puede calcular a lo menos en ocho veces más sus bienes, por tener igual número de hijos y no poder dar a uno más de lo que le podría corresponder en su hijuela hereditaria. El nivel social alcanzado por esta familia debe ser la causa de que en trabajos en que la han tratado, a María de Niza se la anote como hija legítima del matrimonio de su padre con doña Constanza de Escobar Villarroel.

María llevó una vida de cierto esfuerzo, al parecer, ayudada por relaciones familiares y, en diferente grado, por sus dos maridos y algunos trabajadores indígenas. Además de las citas expuestas en el trabajo que demuestran la relación mantenida por la familia de María de Niza con la legítima de su padre, hay muchas otras que sería lata su inclusión, baste decir que su nieto Juan Ibarra de la Cerda, uno de sus descendientes que alcanzó el nivel de encomendero, en octubre de 1632 declaró que el capitán don Andrés de Gamboa era tío suyo.¹⁹

Bibliografía

Amunátegui, Domingo. *Las encomiendas de indígenas en Chile*, tomo I, Santiago, Imprenta Cervantes, 1909.

Bibar, Jerónimo de. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reynos de Chile...*, (1558) Transcripción paleográfica de Irving A. Leonard, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1966.

Cano, Sor Imelda. *La mujer en el reyno de Chile*, Santiago, Editora Gabriela Mistral, 1980.

Chuecas, Ignacio. “De india de encomienda a madre de encomendero. Mestizaje en la high society chillaneja a fines del siglo XVII” En: Cáceres, Juan, Leal, Cristián, Tobar, Leopoldo, *Lecturas y (Re) Lecturas en Historia Colonial II*. Santiago, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Católica Silva Henríquez, Universidad del Bío Bío, 2013: 33-54.

Cortés, Hernán. “El origen, producción y comercio del pisco chileno, 1546-1931”, *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 20/2 (Talca, 2005): 42-81.

¹⁹ RA 213 pza. 1 f. 210 v.

- Juan G. Muñoz “María de Niza, sus dos maridos, familia, viña y alambique. Santiago, siglo XVI” / “María de Niza, her two husbands, family, vineyard and *alambique*. Santiago, Sixteenth century” *RIVAR*, IDEA-USACH, ISSN 0719-4994, Vol 1 N° 3, septiembre 2014, pp. 115-126
- Gay, Claudio. *Historia física y política de Chile. Agricultura*, tomo segundo, París, 1865.
Del Pozo, José. *Historia del vino chileno*, Santiago, Editorial Universitaria, 1998.
- Jara, Álvaro. *Guerra y sociedad en Chile. La transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, Santiago, Editorial Universitaria, (1ª ed.) 1971.
- Lacoste, Pablo. “Wine and woman: grape growers and pulperas in Mendoza (1561-1852)”. *Hispanic American Historical Review* 18: 3 (Durham, North Carolina, 2008): 361-392.
- Lacoste, Pablo. “Parrales, braceros y cepas de cabeza: el arte de cultivar la viña en Mendoza y San Juan (1561-1869)”, *Historia* 43/I (Santiago 2010): 5-40.
- Lacoste, Pablo. “Geografía del alambique en el Cono Sur de América (siglos XVI-XVIII)”, inédito.
- Lacoste, Pablo; Aranda, M.; Matamala, J.; Premat, E.; Quinteros, K.; Soto, N.; Gaete, J.; Rivas, J.; Solar, M. “Pisada de la uva y lagar tradicional en Chile y Argentina (1550-1850)” *Atenea* 502 (Concepción I semestre 2011): 39-81.
- Lillo, Ginés de. *Mensura General de Tierras de 1602-1605*, Tomo I, Introducción de Ernesto Greve, Santiago, Imprenta Universitaria, 1941.
- Madariaga, Raúl. “Presencia del vino en testamentos de indígenas”. *Palimpsesto* (Santiago, 2006a). ISSN 0718-5898 www.palimpsestousach.cl
- Martínez, Mariana. *El vino, de la A a la Z*, Santiago, Planetavino, 2005.
- Muñoz, Daniela. “Viñas en las visitas del licenciado Hernando de Santillán en las ciudades de Santiago y la Serena”, *Palimpsesto* (Santiago, 2006). ISSN 0718-5898 www.palimpsestousach.cl
- Muñoz, Juan Guillermo. *Pobladores de Chile, 1565-1580*, Universidad de La Frontera, Serie Quinto Centenario, Temuco, Universidad de la Frontera, 1989.
- Muñoz, Juan Guillermo. “La viña de Quilicura en el Reino de Chile, 1545-1744”, *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* N° 20 Vol. 2 (Talca, 2005): 34-41.
- Muñoz, Juan Guillermo. “Mujeres y vida privada en el Chile colonial”. En Gazmuri, Cristián y Sagredo, Rafael. *Historia de la vida privada en Chile. El Chile tradicional. De la Conquista a 1840*, Santiago, Taurus, 2005a: 95-123.
- Muñoz, Juan Guillermo. “Griegos e italianos en la vitivinicultura chilena temprana”, *Palimpsesto* (Santiago, 2006a). ISSN 0718-5898 www.palimpsestousach.cl

Juan G. Muñoz “María de Niza, sus dos maridos, familia, viña y alambique. Santiago, siglo XVI” / “María de Niza, her two husbands, family, vineyard and *alambique*. Santiago, Sixteenth century” *RIVAR*, IDEA-USACH, ISSN 0719-4994, Vol 1 N° 3, septiembre 2014, pp. 115-126

Muñoz, Juan Guillermo. “Viñas en la traza de Santiago del Nuevo Extremo y chacras colindantes (siglos XVI-XVIII)”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* X/1, (Santiago, 2006b): 121-177.

Roa, Luis de. *El Reyno de Chile 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico*, Valladolid, Talleres Tipográficos “Cuesta”, 1945.

Silva, Mariana. "La mujer en la conquista de Chile", Tesis de Licenciatura, Departamento de Historia, Universidad de Chile, inédita, 1977.

Thayer, Tomás. “Santiago durante el siglo XVI” *Anales de la Universidad*, CXVI (Santiago, 1905): 1-82 y 297-517.

Thayer, Tomás. *Formación de la sociedad chilena y censo de la población de Chile en los años de 1540 a 1565*, Santiago, Universidad de Chile, Tomo I 1939, Tomo II, 1941 y Tomo III, 1943.

Valladares, Jorge. “Pobladores de Maule a mediados del siglo XVII”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 88 (Santiago, 1974): 311-330.

RECIBIDO: 30-04-2014

ACEPTADO: 20-08-2014